

**AÑO** 1957.

**Expediente núm.**



**238191**

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**238191**

**PATENTE DE** INTRODUCCION.

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** INTRODUCCION. por 10 años, en España

*a favor de*

D. Rosendo Sala Blanch, de nacionalidad  
española, domiciliado en Camprodón (Gerona),  
calle de Valencia, núm. 11

*por:*

« UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR PIEZAS MOLDEADAS PARA EMBA-  
LAJES ».

238191



238191

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR PIEZAS MOLDEADAS PARA EMBALAJES", a favor de D. Rosendo Sala Blanch, de nacionalidad española, domiciliado en Camprodón (Gerona), Valencia, 11.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Por esta Patente de introducción se divulga en España un procedimiento para fabricar piezas moldeadas propias para embalajes ya conocido en Dinamarca.

5. Las características técnicas de este procedimiento pueden resumirse en los siguientes conceptos. Se formará una lámina de cartón, sobre una rejilla o plancha perforada o forma papelera, o cedazo de cualquier clase y material, moldeada arbitrariamente según sea el relie-



10. ve o alabeamiento que desee darse a dicha lámina de cartón.

Este molde, debidamente enmarcado, se ajusta a una amplia y adecuada boquilla, enlazada por una tubería articulada o flexible, a una máquina aspirante.

15. Este molde, enmarcado y ajustado a la boquilla ya referida, se inmerge en la tina donde se tenga ya preparada la pasta con que se ha de fabricar la lámina.

20. Obtenida esta lámina sobre el molde y adherido al mismo por aspiración, se sigue la aspiración hasta que quede lo suficientemente escurrido para desprenderse, sin deformación, la lámina conseguida del molde. Se lleva al interior de un túnel o cámara de secado.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del procedimiento aquí descrito, será variable a los efectos de la actual Patente.

25. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

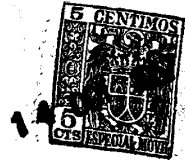
1. - Un procedimiento para fabricar piezas moldeadas para embalajes, que esencialmente se caracteriza:

30. a) Por formar una lámina de cartón, sobre un cedazo ya moldeado según el relieve que desee darse a la lámina;

b) por ajustar el molde a la boca de una boquilla de aspiración;

35. c) por sumergir el molde ajustado a la boquilla, y por tanto junto con ésta, en una tina donde se tiene depositada la pasta flúida y acondicionada para formar la lámina de cartón;

d) por provocar la aspiración de la pasta y su



40. adherencia al molde, estando el conjunto b) inmerso según c) en la tina de pasta;

e) por retirar de la tina el conjunto b) con la lámina ya adherida según c) y d), seguir su aspiración hasta lograr un grado de secado que permita la separación

45. del molde de la lámina moldeada obtenida y sin que se produzcan deformaciones en la misma;

f) por retirar del secadero la lámina de cartón moldeado.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad de la Patente de introducción definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

2. - "UN PROCEDIMIENTO PARA FABRICAR PIEZAS MOLDEADAS PARA EMBALAJES".

55. Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, catorce de octubre de mil novecientos cincuenta y siete.

P.A. de D. Rosendo Sala Blanch,

L. DURÁN  
P.P.

